



Sindicato Argentino de Televisión
Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

VISTO:

Que en la audiencia del día de la fecha realizada el Ministerio de Trabajo realizó una propuesta de fórmula conciliatoria; y

CONSIDERANDO:

Que las cámaras empresarias han aceptado la propuesta conciliatoria formulada por el Ministerio de Trabajo,

Que el SATSAID ha tomado la propuesta conciliatoria del Ministerio de Trabajo, ya que contienen las condiciones necesarias, para ser puestas a consideración en las Asambleas de Personal. En tal sentido, a continuación, detallamos el contenido de la misma:

- 1- Incrementar las remuneraciones convencionales para el período julio-septiembre 2023, más el ajuste por revisión correspondiente al mes de junio, en todos los casos en forma no acumulativa; todo ello sobre base salarial septiembre 2022, conforme los siguientes tramos: **21% Junio 2023 – 15% Julio 2023 – 14% Agosto 2023 – 12% Septiembre 2023.**

Estos incrementos **suman un 62%** para el tramo junio a septiembre 2023 que se sumaría al 56% ya acordado **totalizando un 118 %** para el año paritario que va de octubre 2022 a septiembre 2023

- 2- Los porcentuales acordados tendrán carácter no remunerativo, convirtiéndose en remunerativo en el mes de Enero 2024

- 3- **Las empresas abonarán una suma no remunerativa equivalente al impacto que tuviere en el salario neto de cada trabajador el porcentaje establecido por cada tramo.**

La misma no podrá superar la suma de \$75600 en el mes de junio, la suma de \$54000 en el mes de julio, la suma de \$50400 en el mes de agosto y la suma de \$43200 en el mes de septiembre.

Las empresas podrán cancelar las sumas no remunerativas en efectivo o a través de ordenes de compra en supermercados de primera línea.

- 4- Las sumas retroactivas que surjan del presente serán abonadas dentro de los primeros diez días del mes de agosto 2023.

- 5- Para el Canal 3 de Rosario, Canal 6 de Bariloche, Canal 7 de Jujuy, Canal 8 de Mar del Plata, Canal 8 de Tucumán, Canal 9 de Comodoro Rivadavia, Canal 9 de Mendoza, Canal 9 de Paraná, Canal 10 de Mar del Plata, Canal 13 de Corrientes, y Canal 13 de Río Cuarto y las productoras que consensuen entre las partes, se define que el depósito de la retención del art.215 del CCT 131/75 de los meses de junio, julio, agosto y septiembre 2023, podrá ser depositado junto con los aportes correspondientes a los haberes del mes de diciembre 2023.

- 6- Las partes serán convocadas el 22 de Agosto de 2023 por ante esta autoridad de aplicación, con el fin de realizar la revisión correspondiente del tramo acordado.



Sindicato Argentino de Televisión
Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

Es por ello que:

**EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
DEL SINDICATO ARGENTINO DE TELEVISIÓN, TELECOMUNICACIONES,
SERVICIOS AUDIOVISUALES, INTERACTIVOS Y DE DATOS
RESUELVE:**

- 1) **Realizar Asambleas de Personal** en el ámbito de los canales abiertos, productoras y señales encuadrados en los CCT 131/75 y 634/11, con el fin de poner a consideración la propuesta conciliatoria formulada. Las mismas deberán realizarse hasta el Viernes 28 de Julio de 2023. A medida que se realicen las asambleas, se deberá comunicar al CDN el resultado de estas antes de las 19:00 hs del día viernes 28 de Julio con el fin de fijar la posición del SATTSAID, que en caso de aprobación suscribirá el acuerdo correspondiente.
- 2) **Publicar en las carteleras gremiales** y difundir en los medios de comunicación que dispone el SATTSAID.

Gustavo Bellingeri Buenos Aires, 26 de Julio de 2023

[Signature]
GERARDO GONZÁLEZ
SEC. DE RELACIONES INTERNACIONALES
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
GUSTAVO BELLINGERI
SECRETARIO GREMIAL
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
HORACIO DRI
SECRETARIO DE INTERIOR
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
CARLOS HORACIO ARRECEYGOR
SECRETARIO GENERAL
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
PABLO STORINO
PROSECRETARIO GREMIAL
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
JULIO BARRIOS
SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSION
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
HUGO MEDINA
SEZ. GENERAL ADJUNTO
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
MARIANA VICENT
SECRETARIA DE CULTURA
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
RUBEN DARIO AGUIAR
PROSECRETARIO DE FINANZAS
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
SUSANA BENÍTEZ
SECRETARIA DE CAPACITACION
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
MARCELO APARICIO
SECRETARIO DE ORGANIZACION
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
ROBERTO ARIEL CLERF
VOCAL
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
MARCELO MARTINEZ
VOCAL
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
SILVERIO FRANCISCO GARCIA
PROSECRETARIO DE ORGANIZACION
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
ALEJANDRO MOREIRA
VOCAL CDN
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
RICARDO COBAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
OSVALDO DANIEL FRASSONI
SECRETARIO DE FINANZAS
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
MARIANELA MEL
Secretaria de la Mujer y la Familia
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
ALDO BRAVO
SECRETARIO DE ACCION SOCIAL
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
CLAUDIO MAIDANA
VOCAL
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
ALFREDO ALLASIA
SEC. DE SEGURIDAD E HIGIENE
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
MARCELO ABED
SECRETARIO DE PREVISION SOCIAL
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
CARLOS BRITES
SECRETARIO DE ACTAS
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
SERGIO SANABRIA
SECRETARIO DE TECNICA Y ESTADISTICAS
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
GRACIELA GREGORUTTI
PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
YDRA YAMILA FERNANDEZ
PROSEC. DE PRENSA Y DIFUSION
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
RUBEN MEDINA
SEC. DE TURISMO Y VIVIENDA
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
GABRIEL SAN JUAN
PROSEC. DE ACCION SOCIAL
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

[Signature]
ROBERTO VALENTE
SECRETARIO DE INTERIOR
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos